

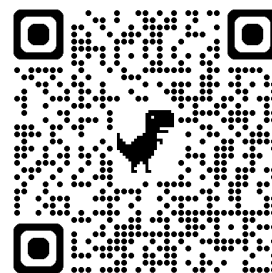
Bases del XI Open Blitz de Lerma

FECHA: sábado, 18 de julio 2026.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Piscinas municipales de Lerma.

HORARIO

- **Fin** acreditaciones 16:45 (*desde las 16:15*).
- Comienzo 1ª Ronda: 17:00.



INSCRIPCIONES

Se admitirán por orden de inscripción a través del formulario web publicado en burgosajedrez.com/circuito-provincial. Participación abierta a cualquier público.

- El plazo de inscripciones finalizará el jueves 16 de julio o hasta completar aforo.
Los inscritos podrán disfrutar de la estancia gratuita en la PISCINA en horas previas al torneo (los menores entrarán acompañados de un adulto).
- Todos los inscritos **deberán acreditarse** dentro del horario establecido el día del torneo.
 - Inscripción general **1€** (*pago en metálico en la acreditación*). Locales gratis.
 - Los jugadores locales deberán acreditar dicha condición.

PREMIOS en metálico (no son acumulables):

Adicional: SORTEO de 10 detalles al finalizar la entrega de premios entre los jugadores NO premiados PRESENTES en la misma.

1º Puesto	Trofeo + 120€ + detalle	1. Supra-60	Medalla + Lote Productos
2º Puesto	Medalla + 90€ + detalle	1. Adulto 40-59	Medalla + Lote Productos
3º Puesto	Medalla + 60€ + detalle	1. Adulto 19-39	Medalla + Lote Productos
4º Puesto	Medalla + 40€ + detalle	1. Sub-18	Medalla + Lote Productos
5º Puesto	Medalla + 30€ + detalle	1. Federado Burgos	Medalla + Lote Productos
6º Puesto	Medalla + Lote Productos	1. FNP (femenino)	Medalla + Lote Productos
<i>Obsequio al 1º puesto Local // Detalle a los 1º categorías sub16, sub14 y sub12</i>			
<i>LOTE = Lote de productos de la localidad y comarca</i>			

NORMATIVA TÉCNICA

SISTEMA DE JUEGO: Sistema suizo 8 rondas. Ritmo 4 minutos + 2 segundos/jugada incremento.

DESEMPATE: 1º Buchholz Corte 1 2º Resultado Particular 3º AOB
4º Sonneborn-Berger 5º Número Victorias 6º Progresivo

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Este torneo forma parte del XI Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos y computa para la obtención de premios del circuito como torneo de **Tipo A**.
- La regulación de las presentes bases y aquello no contemplado en las mismas se rige por la reglamentación del Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos.
- A todos los **premios del Torneo** se le aplicará el apartado B.1 de la circular del Circuito (*criterio de calidad para premios – mérito deportivo*).
- La participación supone la aceptación de las presentes bases.

